



Expte. 03-07-02744

RESOLUCIÓN HCD N° 146/2007

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 120/07, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DE (código interno 109/03), un ascenso de Profesor Adjunto DS a Profesor Adjunto DE (código interno 109/14) y un ascenso de Jefe de Trabajos Prácticos DE a Profesor Adjunto DE (código interno 109/27), en el área de Relatividad General y Gravitación;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que, con respecto al cargo de código interno 109/14, la Comisión Evaluadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación interina del único candidato **-Dr. Gustavo D. DOTTI-** como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

- ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. Reinaldo J. Gleiser y Carlos N. Kozameh y el miembro suplente Dr. Omar Ortiz, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 120/07.
- ARTICULO 2.- Designar interinamente -según la propuesta de la Comisión Evaluadora- al **Dr. Gustavo D. DOTTI** (legajo 31.262) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, área Relatividad General y Gravitación (código interno 109/14), por el lapso 01 de septiembre de 2007 al 31 de marzo de 2008.
- ARTICULO 3°.- Otorgarle al Dr. Dotti licencia sin goce de haberes por igual período en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso (código interno 111/05).
- ARTICULO 4°.- El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.
- ARTICULO 5°.- El Dr. Dotti ocupará un cargo vacante financiado con la reducción de dedicación en los cargos que ocupan los Dres. Victor H. Hamity y Reinaldo J. Gleiser.



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRECE DÍAS DEL MES  
DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE  
P.S.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.